



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-131-06/08/2020

FECHA: Jueves seis de agosto de dos mil veinte.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día jueves seis de agosto de dos mil veinte, en la sala de la Dirección de Administración de este H., Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en la planta alta del Edificio Trigueros, sito en calle Mario Molina esquina Ignacio Zaragoza sin número, se hace constar que se encuentran reunidos los suscritos, los integrantes del comité de transparencia, previa invitación; **L.C. David de Jesús Ávila Cob**, Titular del Órgano de Control Interno; **Lic. Armando Ruíz Ochoa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Mtro. José Raúl Mantilla García**, Titular de la Dirección de Administración; **Ing. José Ramírez Domínguez**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal y la **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; y el de este H. Ayuntamiento; **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz de la Secretaría de actas, da la bienvenida a todos los presentes y hace el pase de lista, quedando de la siguiente forma:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
L.C. David de Jesús Ávila Cob Titular del Órgano de Control Interno.	Presente
Lic. Armando Ruíz Ochoa. Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Mtro. José Raúl Mantilla García. Titular de la Dirección de Administración	Presente
Ing. José Ramírez Domínguez Titular de la Dirección de Archivo Municipal	Presente
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	Presente

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**, con fundamento 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" y "MEDIO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; los criterios 18/17, 19/17, Resolución RRA 1024/16 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **00861520**, misma que fue solicitada por la **Dirección de Protección Civil** a través del oficio **DPCMVER/A/0781/2020**, de fecha quince de enero del dos mil veinte.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-131-06/08/2020

FECHA: Jueves seis de agosto de dos mil veinte.

4. Asuntos Generales. -----

Acto seguido y en seguimiento al orden del día, se procede a mencionar que existe quórum legal para la celebración de esta sesión; así como también manifiestan los presentes su aprobación al orden del día enlistado. --

En cumplimiento de lo anterior se emite los siguientes: -----

CONSIDERANDOS -----

- I. Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. -----
- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. -----

En uso de la voz del Titular de la Unidad de transparencia manifiesta que de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la **Dirección de Protección Civil**, se indica lo siguiente: -----

Por cuanto hace a la Dirección de Protección Civil a través del oficio DPCMVER/A/0781/2020: "Por medio del presente, le solicito remitir al Comité de Transparencia la copia del No Inconveniente para Operación (anuencia operativa) referente a la plaza comercial Plaza Laguna, esperando que esta versión pública sea autorizada con la finalidad de dar una inmediata respuesta al ciudadano el cual fue solicitado mediante la plataforma nacional de transparencia con número **PNT 00861520**. [...]" -----

Por las razones consideradas y con base a lo información proporcionada por **Dirección de Protección Civil**; y con fundamento 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" y "MEDIO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; los criterios los criterios 18/17, 19/17, Resolución RRA 1024/16 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); **se somete a consideración** de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan sobre la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales; así como la versión -----

En cumplimiento de lo anterior se emite los siguientes:
"Porque te quiero cuidado al medio ambiente"



Veracruz
te quiero



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-131-06/08/2020

FECHA: Jueves seis de agosto de dos mil veinte.

pública del: **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**.

Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales contenidos en el **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	CONCEPTO	DÓNDE:
	FECHA DE CLASIFICACIÓN:	30 de julio de 2020
	ÁREA	Dirección de Protección Civil
	INFORMACIÓN RESERVADA	No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)
	PERIODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
	FUNDAMENTO LEGAL	Fundamentación: Artículo 60 fracción I, 72 y 76 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 3 fracción X, 13, 14 y 42 de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, noveno, trigésimo octavo, trigésimo noveno del primer párrafo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales identificativos (Nombre).
	AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
	CONFIDENCIAL	Eliminando: 1 renglón. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales identificativos (Persona Física).
	Motivo de Clasificación	Solicitud de Información con No. PNT 00861520

Después de haber leído las propuestas, la Secretaria de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar sus observaciones, los cuales manifestaron **no tener observaciones** al respecto; y al no existir observaciones, la Secretaria de actas solicitó a los integrantes, se sirvan manifestar su voto levantando la mano, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
L.C. David de Jesús Ávila Cob Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
Lic. Armando Ruíz Ochoa. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
Mtro. José Raúl Mantilla García. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Ing. José Ramírez Domínguez Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO

Por el que se Declara como Confidencial los datos personales que están contenidos en el **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**.

PRIMERO. - Declara como Confidencial los datos personales que están contenidos en el **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **00861520**, en los siguientes términos:

Por Ignacio Zaragoza Sal. C. del Centro. Tel 01 229 200 2000

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-131-06/08/2020

FECHA: Jueves seis de agosto de dos mil veinte.

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	CONCEPTO	DÓNDE:
	FECHA DE CLASIFICACIÓN:	30 de julio de 2020
	ÁREA	Dirección de Protección Civil
	INFORMACIÓN RESERVADA	No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)
	PERIODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
	FUNDAMENTO LEGAL	Fundamentación: Artículo 60 fracción I, 72 y 76 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 3 fracción X, 13, 14 y 42 de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, noveno, trigésimo octavo, trigésimo noveno del primer párrafo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales identificativos (Nombre).
	AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
	CONFIDENCIAL	Eliminando: 1 renglón. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales identificativos. (Persona Física).
	Motivo de Clasificación	Solicitud de Información con No. PNT 00861520

SEGUNDO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar a la **Dirección de Protección Civil**, de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la autorización de la versión pública del **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **00861520**.

TERCERO. - Se instruye a la **Dirección de Protección Civil**, que deberá remitir a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz; la versión pública del **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**, requerido a este sujeto obligado mediante la solicitud de Información con número de folio **00861520**, para dar contestación a la misma.

CUARTO. - Se instruye al Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz notificar al ciudadano, de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Clasificación y la Versión Pública del **"No Inconveniente para Operación (anuencia operativa)"**, requerido a este sujeto obligado mediante la Solicitud de Información con número de folio **00861520**; para dar cumplimiento con los tiempos establecidos para dar contestación a dicha solicitud.

Una vez escuchado y agotados los puntos a tratar, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las trece horas, del día jueves seis de agosto de dos mil veinte. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

L.C. DAVID DE JESÚS ÁVILA COB
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

LIC. ARMANDO RUIZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Atestada en el Comité de Transparencia, el día 31 de agosto de 2020.

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"



Veracruz
te quiero



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-131-06/08/2020

FECHA: Jueves seis de agosto de dos mil veinte.


MTRO. JOSÉ RAÚL MANTILLA GARCÍA
TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


ING. JOSÉ RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, CONSTA DE 05 FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.



Por medio del presente se declara de CT-131-06/08/2020

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"